

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2022

CONSEJO DE GOBIERNO DISTRITAL

NOMBRE DE LA INSTANCIA: CONSEJO DE GOBIERNO DISTRITAL

**NÚMERO Y FECHA DEL
REGLAMENTO INTERNO:**

NORMAS: Decreto 505 de 2007, Acuerdo 257 de 2006, Decreto 190 de 2010 y
Decreto 1068 de 2015

ASISTENTES:

(Rol: **P**: Presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron													Total (En número)	
				Fecha														
	Alcaldía Mayor de Bogotá	Alcaldesa	P	18/02/22	25/03/22	05/04/22	27/05/22	15/06/22	07/07/22	08/08/22	10/09/22	14/10/22	28/10/22	08/11/22	29/11/22	07/12/22	16/12/22	14
	Alcaldía Mayor de Bogotá	Jefe de Gabinete	S	18/02/22	25/03/22	05/04/22	27/05/22	15/06/22	07/07/22	08/08/22	10/09/22	14/10/22	28/10/22	08/11/22	29/11/22	07/12/22	16/12/22	14
1. Gestión Pública	Secretaría General	Secretario (a)	I	18/02/22	25/03/22	05/04/22	27/05/22	15/06/22	07/07/22	08/08/22	10/09/22	14/10/22	28/10/22	08/11/22	29/11/22	07/12/22	16/12/22	14
2. Gobierno	Secretaría de Gobierno	Secretario (a)	I	18/02/22	25/03/22	05/04/22	27/05/22	15/06/22	07/07/22	08/08/22	10/09/22	14/10/22	28/10/22	08/11/22	29/11/22	07/12/22	16/12/22	14
3. Hacienda	Secretaría de Hacienda	Secretario (a)	I	18/02/22	25/03/22	05/04/22	27/05/22	15/06/22	07/07/22	08/08/22	10/09/22	14/10/22	28/10/22	08/11/22	29/11/22	07/12/22	16/12/22	14
4. Planeación	Secretaría de planeación	Secretario (a)	I	18/02/22	25/03/22	05/04/22	27/05/22	15/06/22	07/07/22	08/08/22	10/09/22	14/10/22	28/10/22	08/11/22	29/11/22	07/12/22	16/12/22	14
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría de Desarrollo Económico	Secretario (a)	I	18/02/22	25/03/22	05/04/22	27/05/22	15/06/22	07/07/22	08/08/22	10/09/22	14/10/22	28/10/22	08/11/22	29/11/22	07/12/22	16/12/22	14
6. Educación	Secretaría de Educación	Secretario (a)	I	18/02/22	25/03/22	05/04/22	27/05/22	15/06/22	07/07/22	08/08/22	10/09/22	14/10/22	28/10/22	08/11/22	29/11/22	07/12/22	16/12/22	14
7. Salud	Secretaría de Salud	Secretario (a)	I	18/02/22	25/03/22	05/04/22	27/05/22	15/06/22	07/07/22	08/08/22	10/09/22	14/10/22	28/10/22	08/11/22	29/11/22	07/12/22	16/12/22	14
8. Integración Social	Secretaría de Integración	Secretario (a)	I	18/02/22	25/03/22	05/04/22	27/05/22	15/06/22	07/07/22	08/08/22	10/09/22	14/10/22	28/10/22	08/11/22	29/11/22	07/12/22	16/12/22	14
9. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría de Cultura	Secretario (a)	I	18/02/22	25/03/22	05/04/22	27/05/22	15/06/22	07/07/22	08/08/22	10/09/22	14/10/22	28/10/22	08/11/22	29/11/22	07/12/22	16/12/22	14
10. Ambiente	Secretaría de Ambiente	Secretario (a)	I	18/02/22	25/03/22	05/04/22	27/05/22	15/06/22	07/07/22	08/08/22	10/09/22	14/10/22	28/10/22	08/11/22	29/11/22	07/12/22	16/12/22	14
11. Movilidad	Secretaría de Movilidad	Secretario (a)	I	18/02/22	25/03/22	05/04/22	27/05/22	15/06/22	07/07/22	08/08/22	10/09/22	14/10/22	28/10/22	08/11/22	29/11/22	07/12/22	16/12/22	14

12. Hábitat	Secretaría de Habitat	Secretario (a)	I	18/02/22	25/03/22	05/04/22	27/05/22	15/06/22	07/07/22	08/08/22	10/09/22	14/10/22	28/10/22	08/11/22	29/11/22	07/12/22	16/12/22	14
13. Mujeres	Secretaría de Mujer	Secretario (a)	I	18/02/22	25/03/22	05/04/22	27/05/22	15/06/22	07/07/22	08/08/22	10/09/22	14/10/22	28/10/22	08/11/22	29/11/22	07/12/22	16/12/22	14
14. Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaría de Convivencia	Secretario (a)	I	18/02/22	25/03/22	05/04/22	27/05/22	15/06/22	07/07/22	08/08/22	10/09/22	14/10/22	28/10/22	08/11/22	29/11/22	07/12/22	16/12/22	14
15. Gestión Jurídica	Secretaría de gestión jurídica	Secretario (a)	I	18/02/22	25/03/22	05/04/22	27/05/22	15/06/22	07/07/22	08/08/22	10/09/22	14/10/22	28/10/22	08/11/22	29/11/22	07/12/22	16/12/22	14

**SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS
/ SESIONES ORDINARIAS
PROGRAMADAS: 14 / 14**

**SESIONES EXTRAORDINARIAS
REALIZADAS / SESIONES
EXTRAORDINARIAS
PROGRAMADAS:**

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí No

Reglamento interno: Sí No

Actas con sus anexos: Sí No



Informe de gestión: Sí No

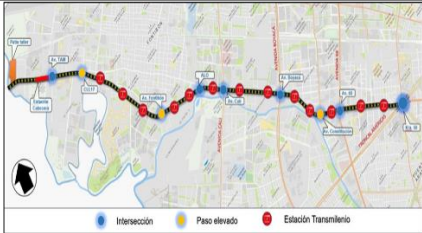

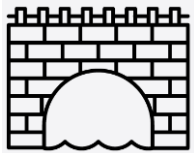
FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES															Se abordó Sí / No
	Fec ha	Fec ha	Fec ha	Fec ha	Fec ha	Fec ha	Fec ha	Fec ha	Fec ha	Fec ha	Fec ha	Fec ha	Fec ha	Fec ha	Fec ha	
Ley 152 de 1994 Art. 33 El Consejo de Gobierno será la máxima instancia de política y coordinación Distrital y también autoridad de planeación territorial conforme a lo previsto en él.	18/02/22	25/03/22	05/04/22	27/05/22	15/06/22	07/07/22	08/08/22	10/09/22	14/10/22	28/10/22	08/11/22	29/11/22	07/12/22	16/12/22	SI	
FUNCIONES ESPECÍFICAS																
Art. 24 de la ley 388 de 1997. El alcalde distrital o municipal, a través de las oficinas de planeación o de la dependencia que haga sus veces, será responsable de coordinar la formulación oportuna del proyecto del plan de Ordenamiento Territorial, y de someterlo a consideración del Consejo de Gobierno.	18/02/22													16/12/22	SI	
Decreto Nacional 1077 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 1232 de 2020. / ARTÍCULO 2.2.2.1.2.1.3 Etapa de Formulación. Comprende el proceso de toma de las decisiones para el ordenamiento del territorio que se traducen en los componentes y contenidos, así como la realización de la concertación, consulta, aprobación y adopción con las siguientes instancias: (i) Consejo de Gobierno.	18/02/22	25/03/22	05/04/22	27/05/22	15/06/22	07/07/22	08/08/22	10/09/22	14/10/22	28/10/22	08/11/22	29/11/22	07/12/22	16/12/22	SI	



SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:	No hay seguimiento al Plan de acción
ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:	El Consejo de Gobierno Distrital está funcionando acorde con las normas vigentes


SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES


Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
25/03/22		<p>El Jefe de Gabinete y Secretario Técnico de este Consejo de Gobierno se permite certificar que en el Consejo de Gobierno del 25 de marzo de 2022 se expuso con suficiente claridad el proyecto de acuerdo <u>“Por medio del cual se aprueba el ingreso del Distrito Capital a la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca y se dictan otras disposiciones”</u>, el cual se presentará al Concejo de Bogotá.</p> <p>Igualmente, se certifica que en cumplimiento con lo establecido en el artículo 12 del Decreto Distrital 438 de 2019 se aprueba por unanimidad por los secretarios de despacho.</p>	Se hace el llamado a lista y se confirma la asistencia de todos los secretarios.
	<p>Síntesis: Presentación y aprobación del proyecto de acuerdo “Por medio del cual se aprueba el ingreso del Distrito Capital a la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca y se dictan otras disposiciones.</p>		
27/05/2022		De manera unánime se aprueba la DECLARATORIA DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LOS GASTOS DE OPERACIÓN	Que para el Consejo de Gobierno del 27 de mayo de 2022, se recibió la solicitud


	 <p>Síntesis: se solicita declarar de importancia estratégica los Gastos de Operación Comercial - Provisión de energía no regulada de la Operadora Distrital de Transportes, tendientes a garantizar la prestación a largo plazo del servicio de transporte público en la Unidad Funcional 8 Perdomo</p>	<p>COMERCIAL - PROVISIÓN DE ENERGÍA NO REGULADA DE LA OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTES, TENDIENTES A GARANTIZAR LA PRESTACIÓN A LARGO PLAZO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO EN LA UNIDAD FUNCIONAL 8 PERDOMO</p> <p>de declaratoria de importancia estratégica y los documentos de soporte para el proyecto: <i>DECLARATORIA DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LOS GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL - PROVISIÓN DE ENERGÍA NO REGULADA DE LA OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTES, TENDIENTES A GARANTIZAR LA PRESTACIÓN A LARGO PLAZO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO EN LA UNIDAD FUNCIONAL 8 PERDOMO</i>, por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad, como cabeza de sector.</p>
15/06/2022	 <p>Síntesis: DECLARATORIA DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DEL PROYECTO DEL LÍNEA 2 DE METRO DE BOGOTÁ</p>	<p>De manera unánime se aprueba la <i>DECLARATORIA DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DEL PROYECTO DEL LÍNEA 2 DE METRO DE BOGOTÁ</i>; Lo anterior con el fin de presentar el trámite de aprobación de las vigencias ordinarias 2022-203 a solicitar por la Secretaría Distrital de Movilidad y la Empresa Metro de Bogotá por \$10.479.798 millones precios constantes 2021</p> <p>Se hace el llamado a lista y se confirma la asistencia de todos los secretarios.</p>
15/06/2022		<p>De manera unánime se aprueba la <i>DECLARATORIA DE LA IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DEL</i></p> <p>Se hace el llamado a lista y se confirma la asistencia de</p>



		<p>PROYECTO DE INVERSIÓN “7251 DESARROLLO Y GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SITP” EN SU COMPONENTE “TRONCAL CALLE 13”. Lo anterior con miras a continuar con el trámite de aprobación de vigencias futuras ordinarias del Distrito para la suscripción del convenio de cofinanciación con la Nación. Por valor de \$384.124.149.606 constantes 2022</p> <p>Síntesis: DECLARATORIA DE LA IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN “7251 DESARROLLO Y GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SITP” EN SU COMPONENTE “TRONCAL CALLE 13”.</p>	<p>todos los secretarios.</p>
<p>15/06/2022</p>		<p>De manera unánime se aprueba la Declaración de importancia estratégica los proyectos de inversión: “7763 - Construcción de vías y cicloinfraestructura para la movilidad sostenible en Bogotá” en sus componentes “Cicloalameda Medio Milenio Tramo I y Corabastos” “7782 - Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público Sostenible ” en su componente Cable Aéreo San Cristóbal y obras complementarias Por valor de \$384.124.149.606 constantes 2022</p> <p>Síntesis: Declarar de importancia estratégica los proyectos de inversión: “7763 - Construcción de vías y cicloinfraestructura para la movilidad sostenible en Bogotá” en sus componentes “Cicloalameda Medio Milenio Tramo I y Corabastos” “7782 - Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público Sostenible ” en su componente Cable Aéreo San Cristóbal y obras complementarias”.</p>	<p>Se hace el llamado a lista y se confirma la asistencia de todos los secretarios.</p>
<p>08/082022</p>		<p>De manera unánime se aprueba la DECLARATORIA DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DE LOS PROYECTOS DE LA EAAB: (I) RENOVACIÓN REDES DE ACUEDUCTO DE</p>	<p>Se hace el llamado a lista y se confirma la asistencia de todos los secretarios.</p>

		<p>LOS BARRIOS BOYACÁ Y EL REAL FASE II (II) RENOVACIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO DE LOS BARRIOS BOYACÁ Y EL REAL FASE II (III) CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LOS BARRIOS BOYACÁ Y EL REAL FASE II.</p>	
	<p>Síntesis: Se solicita declarar de importancia estratégica los proyectos EAAB: (i) Renovación Redes de Acueducto de Los Barrios Boyacá Y El Real Fase II (ii) Renovación Alcantarillado Sanitario de Los Barrios Boyacá Y El Real Fase II (iii) Construcción del Alcantarillado Pluvial de Los Barrios Boyacá y El Real Fase II.</p>		
<p>10/09/2022</p>	 <p>Síntesis: Presentación y aprobación del Proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se autoriza a la Caja de la Vivienda Popular la implementación de acciones afirmativas en favor de población vulnerable, para garantizar el goce del derecho fundamental a la vivienda en condiciones dignas en aplicación al principio de igualdad material, se otorgan unos incentivos a beneficiarios de créditos y se dictan otras disposiciones"</p>	<p>el Secretario Técnico del Consejo de Gobierno, Antonio Sanguino Páez, somete a votación este proyecto de acuerdo, el cual se aprueba por unanimidad</p>	<p>Se hace el llamado a lista y se confirma la asistencia de todos los secretarios.</p>
<p>10/09/2022</p>	 <p>Síntesis: Presentación y aprobación del Proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se autoriza el ingreso del Distrito Capital a la Región Metropolitana Bogotá- Cundinamarca y se dictan otras disposiciones".</p>	<p>El Secretario Técnico del Consejo de Gobierno, Antonio Sanguino Páez, somete a votación este proyecto de acuerdo, el cual se aprueba por unanimidad</p>	<p>Se hace el llamado a lista y se confirma la asistencia de todos los secretarios.</p>

28/10/2022		La alcaldesa y los secretarios aprobaron por unanimidad las metas de Superávit Primario y metas indicativas 2024-2033	Se hace el llamado a lista y se confirma la asistencia de todos los secretarios.
<p>Síntesis: El secretario de Hacienda, Juan Mauricio Ramírez, expone la meta del Superávit Primario fijado y metas indicativas En Cumplimiento de lo dispuesto en la Constitución política de Colombia y lo reglamentado en la Ley 152 de 1994 y una vez expuesto el Plan Operativo Anual de Inversiones 2023, se aprobó por unanimidad el Plan Operativo Anual de Inversiones de la vigencia 2023</p>			

08/11/2022		Teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 20 del decreto distrital 192 de 2021, el Jefe de Gabinete somete a votación de todos los secretarios de Despacho la aprobación de la declaración de importancia estratégica y vigencias futuras de los 6 proyectos presentados por la Empresa de Acueducto y alcantarillado de Bogotá	Se hace el llamado a lista y se confirma la asistencia de todos los secretarios.
<p>Síntesis:La gerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá inicia exponiendo la necesidad de la declaratoria de importancia Estratégica de Vigencias Futuras de la EAAB:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA PARA LA ELIMINACIÓN DE CONEXIONES ERRADAS EN LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO EN LA CUENCA ALTA DEL RÍO TUNJUELO Y SECTORES AFERENTES DE LA ZONA 4. • PSMV, ELIMINACIÓN DE CONEXIONES ERRADAS Y REHABILITACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CANAL FUCHA EN LA ZONA 3 FASE III • ACTUALIZACIÓN DE DISEÑOS Y RENOVACIÓN DE REDES LOCALES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL ETAPAS 13 Y 14 DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY – ZONA 5 EAAB-ESP. • RENOVACIÓN DEL SISTEMA TRONCAL DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA SUBCUENCA MOLINOS – ETAPA 1 			

	<ul style="list-style-type: none"> • INTERCEPTOR SANITARIO AVENIDA CIUDAD DE CALI DESDE LA CÁMARA CC 13A HASTA LA CÁMARA ITC8A <p>PLANTA CENTRAL HIDROELÉCTRICA –PCH-VENTANA</p>	
<p>29/11/2022</p>	 <p>El Jefe de Gabinete somete a votación de todos los secretarios de Despacho la aprobación de Declaratorio de importancia estratégica para el proyecto de inversión “7251 Desarrollo y Gestión de la Infraestructura del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá”, en su componente “Corredor Verde Carrera Séptima” (Carrera 7ma desde la calle 26 hasta la calle 200).</p> <p>Síntesis: Se solicita la declaratoria de importancia estratégica del proyecto de inversión “7251 Desarrollo y Gestión de la Infraestructura del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá”, en su componente “Corredor Verde Carrera Séptima” (Carrera 7ma desde la calle 26 hasta la calle 200).</p>	<p>Se hace el llamado a lista y se confirma la asistencia de todos los secretarios.</p>

<p>29/11/2022</p>		<p>El Jefe de Gabinete somete a votación de todos los secretarios de Despacho la aprobación de la Declaratoria de importancia estratégica para el proyecto de inversión "7638 Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C", en su componente "Construcción y terminación" (Diseño y obra de (3) tres Proyectos denominados: 1. Liceo Femenino Mercedes Nariño 2. Francisco de Paula Santander y 3. Agustín Nieto Caballero)</p>	
<p>Síntesis: Se solicita la declaratoria de importancia estratégica del proyecto de inversión "7638 Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C", en su componente "Construcción y terminación" (Diseño y obra de (3) tres Proyectos denominados: 1. Liceo Femenino Mercedes Nariño 2. Francisco de Paula Santander y 3. Agustín Nieto Caballero)</p>			
<p>07/12/2022</p>		<p>El Jefe de Gabinete somete a votación de todos los secretarios de Despacho la aprobación de Declaratoria de importancia estratégica para el proyecto de Inversión No. 7919 "Generación de capacidades para la creación del Centro de Desarrollo Tecnológico de Producción de Biológicos Bogotá" de la Secretaría Distrital de Salud – Fondo Financiero de Salud".</p>	<p>Se hace el llamado a lista y se confirma la asistencia de todos los secretarios.</p>



	<p>Síntesis: Se solicita la declaratoria de importancia estratégica del proyecto No. 7919 "Generación de capacidades para la creación del Centro de Desarrollo Tecnológico de Producción de Biológicos Bogotá" de la Secretaría Distrital de Salud – Fondo Financiero de Salud".</p>	
--	---	--

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:

Nombre. ANTONIO SANGUINO PÁEZ
Jefe de Gabinete
Secretario Técnico del Consejo de Gobierno

Elaboró. Ginna Paola Zambrano Rojas

Revisó y aprobó. Juan Sebastián Ramírez – Coordinador Delivery Unit